

S. que rehagan  
 las propuestas  
 de las <sup>thens.</sup> de  
 Milicias.

Coronel del Regimiento de Milicias aque da nombre  
 esta Capital, en fecha noche del Cor<sup>te</sup>. comunicando ve  
 hallan vacantes tres <sup>thencias</sup>, y quatro Subtenencias  
 de Fusileros, y que con arreglo a ordenanza prozeda ala  
 Ciudad a hacer las propuestas a Su Mag<sup>d</sup>. acuso fin ve  
 incluye Certificacion de la antigüedad de los Subtenientes  
 y Cadetes: La Ciudad en inteligencia, Acordó, verite  
 para el Martes proximo diez y siete del Corriente, para  
 efecto de hacer otras propuestas a Su Mag<sup>d</sup>.

El Señor D. Gregorio Carrascosa, Jurado, Dijo  
 que con instancia y la del Sr. D. Joaquin Aqueta Re  
 orador, ha reconocido Thomas Moncalbo Maestro de  
 Mañe el Puente alto Camino de Churra el que necesi  
 ta de componer la Horca que tiene quebrada, y abrigar  
 los extremos y arxanques, sus costos arregulado en doscien  
 tos un Real<sup>es</sup> vellon segun certifica, y urgüendo esta obra  
 y correspondiendo la tercera parte de ella, que son sesenta  
 y siete R<sup>es</sup> a los efectos de este Publico, y la otra dos a los  
 Interexados Confinantes; Espera que este Ayuntamiento pro  
 bidenie de S<sup>ra</sup> Cantidad para que no haia tardacion  
 en esta Composicion: Y habiendolo oydo: Acordó, ve execute  
 con intervencion de S<sup>hos</sup> Señores parando razon ala  
 Junta de propios, para que libre S<sup>hos</sup> sesenta y siete R<sup>es</sup>  
 y ve distribuan con las dos terceras partes en la Redificaz